

16 DE OCTUBRE 2020

En el día de la fecha, siendo las 14.30 hs nos reunimos los miembros del CAI por medio de la plataforma Zoom:

Docentes, jefes y referentes, estudiantes de cada una de las carreras. Se encuentra presente también el Equipo Directivo.

En primer término se charla acerca de la oportunidad de recordar a la Comunidad Educativa que el cierre de cursada es en Noviembre; esto significa que para el 13 de Noviembre debe estar cumplimentado la situación de las/os estudiantes con respecto a cada asignatura. Se recuerda que no se puede continuar dando clases o agregar nuevos saberes después de esa fecha. Que la instancia que se abre a partir de Noviembre es en orden al acompañamiento de estudiantes que tengan pendiente la aprobación de cursada que se cumplimentará hacia Marzo 2021. Se sugiere a las Jefas o Referentes de carrera recordar a los docentes las disposiciones ya tomadas en este sentido; sin que perjudique que desde el Equipo Directivo también se recuerde a docentes y estudiantes estas decisiones.

Se plantea cierta confusión con respecto a la planilla de seguimiento académico en su confección. Se aclara -para evitar confusiones- que las/os estudiantes tienen tres posibilidades de hallarse con respecto a las asignaturas: APROBADO -PENDIENTE DE APROBACIÓN-DESAPROBADO (en esta tercer posibilidad se entiende que el motivo de desaprobación puede ser que no se conectó nunca, o se desconectó, o decidió no cursar, o no se comunicó nunca con sus docentes, o no alcanzó los objetivos mínimos para la aprobación de la cursada).

En segundo término se plantea la necesidad de organizar con las distintas carreras la promoción de las mismas en vistas al Ciclo Lectivo 2021. Se propone el armado de video o flyer para tal ocasión. Se menciona la necesidad de realizar encuentros "on line" con escuelas secundarias del Distrito. Desde el Equipo Directivo se plantea la necesidad de realizar una especie de "pre-inscripción" con el objetivo de dar respuesta a la cantidad de consultas que llegan diariamente con respecto a las carreras.

En tercer término se aborda cuestiones de las mesas de acreditación para Diciembre-Marzo. Se reafirma que habrá un solo llamado,

- que habrá inscripción por medio de un formulario on line,
- que será fundamental el rol del docente "vocal" en cada mesa,
- se plantea el tiempo de tolerancia de espera de un estudiante a la mesa de acreditación de 30 a 40 minutos,
- se solicitará a las/os estudiantes que se inscriban que, si el día anterior deciden no presentarse que lo comuniquen a los docentes ya que esto ayudará a la organización de la mesa
- que será importante la comunicación previa entre estudiantes, docentes y preceptores.

- Se charla acerca del desdoblamiento de mesas según la cantidad de inscriptos, entre otras cuestiones

Dicho protocolo de mesas de acreditación estará disponible a partir de Noviembre, tanto para docentes como para estudiantes.

Con respecto al estudiante que no apruebe la cursada, tendrá la posibilidad de presentarse bajo la condición de LIBRE, siempre y cuando se encuentre inscripto en dicha asignatura.

Se plantea la necesidad de que cada docente explicita los contenidos prioritarios para el ciclo 2020. Se solicita a las/os docentes lo saberes a tener presente para la acreditación y su correspondiente bibliografía. Estos contenidos prioritarios del ciclo 2020 tendrán validez para las/os estudiantes por dos años.

Finalmente se aborda la cuestión de Fonoaudiología para las carreras de los profesorado secundarios. Desde el Equipo Directivo se estará acordando con las docentes las maneras de continuar dicho trabajo con las/os estudiantes de las respectivas carreras.

Se encuentran presentes las/os Profs: VARELA ADRIANA, CASARESKI ANDREA, GONZALEZ NORMA, MORA ANALÍA, ESCOBAR DÉBORA, BIANUCCI FLAVIA, ROSCONI LAURA, CARPINIELLO ALEJANDRO, EL FASAH MABEL, MIRANDA GABRIEL, VEDANI SANDRA, GARCÍA CLAUDIA, COVIELLA ANDREA, MÉNDEZ JAVIER, ESTUDIANTES REPRESENTANTES DE CADA CARRERA.